

PREFACIO

Entre enero y abril de 1988 realizamos en la ciudad de México un estudio sobre derechos humanos, invitados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en calidad de investigador visitante.

El resultado de nuestra tarea, que luego fue concluida en Buenos Aires, es el presente ensayo. Su título es realmente ambicioso, y hasta puede ser juzgado como pedante. Pero aun sabiéndolo, lo mantenemos, previa su explicación.

El trabajo ha intentado, con modestia, cubrir un panorama global en la materia. Sus cuatro partes dan razón de ello. De tal forma, como a pesar de la ojeada lineal el trabajo no recae sobre algún aspecto particular o especial, sino que posee un sentido general de conjunto, en el que no eludimos el punto de vista personal, cada vez que lo creemos pertinente, el rótulo de "Teoría general de los derechos humanos" se aproxima al contenido. Trátase de lo que denominaríamos una "suma" o un "breviario".

Nos urge agradecer profundamente a la institución invitante, a la Universidad a la cual pertenece, a las autoridades de ambas, a los investigadores y al personal del Instituto, y a todos nuestros amigos que en su área nos brindaron durante tres meses la cálida hospitalidad fraterna, la ayuda y la colaboración, la asistencia de apoyo y el estímulo constante, por todo cuanto hicieron a nuestro favor en lo personal y en lo académico. Les dedicamos el sencillo resultado de nuestro esfuerzo, con el que deseamos retribuir, aunque escasamente, todas sus muestras de gentil confraternidad.

México-Buenos Aires, enero-junio de 1988.